

Los auditores advierten de que habrá retroceso en equidad, marco laboral y cambio climático sin una norma adecuada de información sobre sostenibilidad

El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya manifiesta su firme compromiso con la sostenibilidad y afirma que la divulgación de información no financiera de las empresas es de interés público



El sector de la auditoría ve con preocupación el cambio de rumbo que puede tomar la UE con el paquete legislativo Ómnibus que afectará al alcance de la CSRD (Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad) y que supondrá que el 99% de las empresas no estén obligadas a reportar sus prácticas sostenibles.

Esto, sumado a la incertidumbre que existe en torno a la aprobación en 2025 del proyecto de ley que debe transponer la Directiva de información corporativa de sostenibilidad (CSRD), ha llevado al Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (CCJCC) a hacer un llamamiento, en el marco del 35º Fórum de la Auditoría, en defensa de los valores en materia de sostenibilidad.

En este sentido, Joan Vall, presidente del CCJCC, ha expresado la voluntad del CCJCC de mantener el impulso de la sostenibilidad y las políticas ESG (Environmental, Social and Governance): “creemos que la propuesta Ómnibus, dado que reduce el ámbito de aplicación del reporting y verificación de los criterios ESG inicialmente previsto en la CSRD, debe revisarse y volver al ámbito inicialmente previsto”. Joan Vall ha añadido que “es totalmente inadecuado entender la transparencia como una carga administrativa para las empresas y los auditores y auditoras, como agentes impulsores de la transparencia, tenemos un papel clave en la defensa y promoción de la veracidad de las informaciones financieras y no financieras, de enorme importancia para nuestra sociedad”.

Ante un público con más de 1.000 profesionales del sector, se ha señalado que la demora en las obligaciones de reporting en ESG, podrían comprometer la consecución de los retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030 y se ha querido concienciar de la necesidad de no retroceder respecto al nivel de aplicación actual del EINF (Estado de Información No Financiera). De la misma forma, también se ha instado a seguir trabajando en la promoción de la voluntariedad en la aplicación de los compromisos ESG por parte de las empresas y otras organizaciones, así como a seguir impulsando la formación de los profesionales especializados en el ámbito de la sostenibilidad.

El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Víctor Alió, ha alertado del error que supone la reciente propuesta del Gobierno de incrementar los límites de las auditorías obligatorias ya que “este cambio generará un incremento de la economía sumergida y problemas para los accionistas minoritarios. Lejos de suponer una reducción de las cargas administrativas para las empresas, supondrá una merma en los derechos de los distintos colectivos que trabajan con ellas”.

“A nivel europeo, seguimos con cierta preocupación la evolución de la propuesta Ómnibus. Creemos que es prioritario que no se produzcan retrocesos respecto al marco legal anterior a la CSRD y que se debe preservar el papel que la emisión y la verificación de los Estados de Información No Financiera está teniendo en nuestro país. Valoramos positivamente su primera parte, la que se conoce como “stop the clock”, que creo que en el caso los países como España, que vamos con retraso en la aprobación, nos va a ayudar a implementarla con menos tensiones. Pero nos preocupa mucho la confusión que se está generando, con todo tipo de propuestas, y que hace muy difícil, después de una década trabajando en este tema, entender dónde estamos”, explicó Víctor Alió.

INNOVACIÓN Y TALENTO

Bajo el lema 'Innovación y talento en un mundo cambiante', el Fórum de la Auditoría, el encuentro profesional organizado por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya y que cuenta con la participación del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, aborda en esta edición los retos del sector como la aplicación de la IA o la atracción de talento, con la participación de representantes de las 'big four' y expertos de entidades como el Barcelona Supercomputing Center.

Se trata de una de las grandes citas del sector y este año se celebra la efeméride de los 35 años de trayectoria ininterrumpida, siempre vinculada a Sitges, como así lo ha querido destacar la alcaldesa de Sitges, Aurora Carbonell, presente en la inauguración del Fórum: “Sitges siempre ha sido una villa abierta al conocimiento, al debate y a la modernidad, y por eso estamos especialmente orgullosos de ser vuestra sede habitual. Esta vinculación con el Fórum forma parte del espíritu de un municipio que apuesta por el talento, la calidad, la innovación y la proyección internacional. Sitges siempre será vuestra casa, porque compartimos valores y compartimos la voluntad de crecer y de hacerlo juntos”, ha subrayado la alcaldesa.

Como ya es tradición, durante la cena de gala del Fórum de la Auditoría se entregarán los Premios Miembros Honorarios del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya que este año se conceden a Ramon Agenjo, consejero y secretario del Consejo de Administración de Damm, presidente de Grupo Cacaolat y patrón-director de la Fundación Dam; y Carmina Ganyet, directora general corporativa de Inmobiliaria Colonial, consejera de Repsol, Fluidra y SFL, aparece en la lista Forbes de las 100 mujeres más influyentes de Cataluña, entre otros.

Se suman así a la lista de galardonados que en ediciones anteriores han distinguido a personalidades que han destacado por sus méritos profesionales o personales, como Anna Garriga, ex decana de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Girona; Jaume Amat, ex síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña; Antoni Cañete,

presidente de PIMEC; Anna Gener, CEO Barcelona en Savills; o Joan Gual, ex presidente de CaixaBank.

<https://www.lavanguardia.com/economia/20250703/10852437/auditores-advierten-habra-retroceso-equidad-marco-laboral-cambio-climatico-norma-adecuada-informacion-sobre-sostenibilidad-agenciaslv20250703.amp.html>